

geógrafos musulmanes se limitan a repetir y recopilar fuentes precedentes, las vacilaciones en la escritura de nombres de ciudades que al pasar de un autor a otro han modificado las vocalizaciones, son numerosas y poco es siempre el cuidado con que hay que manejar los topónimos. Excepción notable y laudable a esta regla es el geógrafo Abù-I-Fida' y Yaqùt, ambos orientales y del siglo XIII aproximadamente.

Creemos sin embargo que el nombre árabe de Albacete no sufrió estas transformaciones y que en todo caso, de haberlas, muy poca constancia escrita o casi ninguna puede haber de ello por las razones aducidas al comienzo de este trabajo. Pesan más en este caso las razones en pro de la adopción de la escritura tal como se lee en el pergamino, que tienen su fundamento en un dato histórico comprobable y en una estructura morfológica sobre la que se ha calcado exactamente la eufonía de la voz Albacete, con acento en la penúltima sílaba, tal como se pronuncia en árabe.

En cuanto al dato histórico de la existencia de un Albacete musulmán, no puede deducirse de la lectura del texto, si *al-Basit* se refiere precisamente a una construcción militar, a una zona más o menos extensa de territorio, "los llanos" o "el llano", o bien a un conjunto urbano más o menos amplio.

En el texto se menciona a un alcaide de Albacete, el moro Wahb Allàh. El cargo de *qa'id* (= alcaide y alcalde) aparece ya en las primeras estructuraciones musulmanas de la administración de Al-Andalus. Los musulmanes dividieron la Península Ibérica en *coras* o circunscripciones administrativas a las que se añadían regiones fronterizas que eran de carácter eminentemente militar.

Dichas circunscripciones estaban al mando de un *walí* o gobernador al que asistía un jefe militar, el *qa'id*. Importantes coras en la época del Califato en la región de Levante eran las de Tudmir, Valencia y Játiva entre otras.

El *qa'id*, como jefe militar, tenía un mando efectivo sobre mil hombres que formaban un batallón. Cinco batallones constituían un cuerpo de infantería al mando de un *amir*.

Esta estructura administrativa se mantuvo a lo largo de todo el Califato, reorganizándose en las primeras taifas a las que siguió una nueva reestructuración bajo el dominio almorávide. Entonces, el gobierno de Al-Andalus quedó subordinado a un *walí* del Emir africano al que debían dar cuenta las principales ciudades del país que a su vez estaban re-